apareció en figura de india por no espantar aquel pobre viejo en otra figura. Y así hice la amonestacion que se me mandó á la gente de aquella ciudad, que por ventura fué de algun provecho.

CAPÍTULO XXV.

De otras revelaciones hechas á algunas indezuelas niñas y mozas de poca edad.

Dije en el capítulo pasado, que hallamos santa simplicidad y pureza en muchos de los indios, mayormente en viejos y viejas, y de esto es la causa porque en la cansada vejez vuelven los hombres cuasi al estado de la niñez, en la cual mas propria y naturalmente se halla la simplicidad y falta de malicia por el poco conocimiento que los niños tienen y poca experiencia de las cosas del mundo. Y así los niños en su tierna edad son comunmente á todos amables, y mas lo deben de ser á Dios, pues estando el Salvador del mundo en carne mortal, los abrazaba y regalaba, y mostraba particular contento en verlos. Y segun esto, no es maravilla que se regale y comunique con ellos, como yo verdaderamente lo he hallado en veces en criaturas hijos de indios, estando en el artículo de la muerte, oyéndoles cosas de tanto sentimiento, que no eran para aquella edad. Mas porque estas no las tengo en la memoria para referirlas con certidumbre, contaré solamente algunas que supe de otros, y las puse por escripto. Morando yo en el monesterio ó ermitorio de Santa Ana, una legua de Tlaxcala, el año de mil y quinientos y ochenta y ocho, el domingo de Pascua de Espíritu Santo, que cayó á cinco de Junio, acabando de cantar la misa mayor me envió á llamar una india vieja, llamada María, de hasta setenta años ó poco menos de edad, y de ellos los cuarenta habia hecho vida con su marido, y habia catorce que estaba viuda, y á la manera de otra Ana profetisa, frecuentaba el templo del Señor. Esta, como admirada de las misteriosas obras de Dios y de sus secretísimos juicios, me contó con gran sentimiento cosas maravillosas que diez dias antes de aquella Pascua una niña de nueve años habia dicho, estando para morir, así á ella como á un mozo que vivia en su casa, llamado Simeon. Dice que la dicha niña, llamada Francisca, se crió en su casa desde edad de año y medio (porque en aquella edad eran ya muertos sus padres), y que era de muy buena inclinacion, avisada, y obediente á lo que le mandaban, y que cayó enferma mes y me-

Revelaciones hechas á muchachas de poca edad.

1588.

Luc. 2.

dio antes que muriese, y que se habia confesado conmigo, y que estando ya al cabo de su enfermedad en solos los huesos, el viérnes de la Ascension del Señor, antes de la media noche, dijo á esta María, que la tenia por madre: «Madre mia, no tengas pena por mí, ni llores, que la voluntad de mi Dios y mi Señor es que yo acabe ya esta vida mortal y vaya para él. Y sábete que luego perderé la habla, y mañana no hablaré hasta la hora de mi muerte. Y consuélate, que Dios te pagará la caridad y la crianza que en mí has hecho. Y lo que conmigo has trabajado, yo de mi parte te lo agradezco.» Y otras palabras le dijo semejantes á estas, y de allí á poco perdió la habla, como lo habia dicho, y estuvo como muerta todo el sábado. Y en la noche, al tiempo que se tañe la campana para rezar por las ánimas, volvió en sí y comenzó á hablar con un indio mozo que esta dicha María tenia en su casa, el cual era vicioso en el beber y emborracharse, y á la sazon dormia, y dándole voces, le decia: «Levántate, Simeon, ¿qué haces? ¿porqué duermes tanto? Despierta, y oye lo que te quiero decir, que soy mandada.» Y como él todavía se estuviese quedo, decia la niña á esta María, que la estaba velando con una candela en la mano: «Madre, señora, despierta á ese mozo y haz que se levante,» y como el mozo se levantase, le dijo: «Mira lo que te digo, Simeon, de parte de Dios. Ya has sido muchas veces avisado y reprendido de nuestra madre y de su hermano Francisco, que dejes la borrachera que destruye tu ánima y te ha de llevar al infierno si no la dejas. Ahora te digo yo lo mesmo de parte de Dios, que te enmiendes de aquí adelante, y si no, verás el castigo que ha de hacer en ti.» Y sobre esto le dijo algunas palabras sentidas, como por via de ruego, amonestándole que se enmendase en lo de adelante. Y despues de esto habló con la dicha María, y le contó cierta vision que habia visto de una grande y general borrachera de la gente de aquel pueblo, de que Dios era muy ofendido y estaba indignado. Y le rogó que en su nombre y de parte de Dios dijese á fulano y fulano, y á otro tercero y á su mujer, personas señaladas en el pueblo, que se enmendasen cerca de este vicio, y lo dejasen del todo, si no, que serian gravísimamente castigados de Dios. Y que á mí me dijese que de mi parte hiciese todo lo que pudiese para estorbar y remediar aquel vicio, aunque ya para con Dios estaba yo excusado de culpa en este caso, porque se lo habia predicado muchas veces, y ellos no se querian enmendar; mas que con todo eso no cesase, y dicho esto, desde á poco dió su alma al que la crió. Díjome más la dicha María con mucho sentimiento, que estaba admi-

rada y temerosa de los juicios de Dios, y cómo por medio de criaturas inocentes avisaba á los pecadores para que se convirtiesen. Y contóme cómo habia pasado otro tanto como esto catorce años antes en una gran pestilencia que hubo por toda esta tierra: que otra niña de la mesma edad de nueve años, llamada Ana, hija de un su hermano llamado Francisco Cozal, cayó enferma, y su marido de esta María juntamente, luego que comenzó la pestilencia, antes que otros enfermasen. Y que aquella niña Ana dijo cosas maravillosas, que despues acaecieron como ella las dijo. Y entre ellas declaró el dia de su muerte, y dijo que ya comenzaba la fin del mundo, lo cual bien se podia entender del acabamiento de los indios, porque desde entonces siempre tienen pestilencia, poca ó mucha, en unas partes ó en otras. Y sin ellas, basta el repartimiento que de ellos se hace para el servicio de por fuerza. Dijo tambien aquella niña cómo moriria de aquella enfermedad el marido de esta vieja María. Y á su padre Francisco Cozal le hizo una plática muy sábia y cristiana, aconsejándole y rogándole dejase el vicio de la borrachera, porque era muy dado á él. Y que mirase que le quedaban doce horas de vida, y que en ellas procurase de restaurar lo hasta allí perdido. Y que el dicho Francisco dió crédito á su hija y se enmendó, y vivió despues doce años justos, que la niña llamaba doce horas, y á cabo de ellos murió. Otras cosas me contó de estas dos niñas, que me dejaron con harta razon muy admirado, y le dí entero crédito como si las dijera un ángel del cielo, por ser mujer de la edad que dije y de muy buena y concertada vida, y muy devota, y aunque no lo fuera tanto, me pareció era imposible que ella ni otra persona las pudiera fingir, por el estilo y manera con que me las contó. Bendito sea tan buen Dios, que aun á las niñas indecitas hace profetisas y predicadoras para convertir á los pecadores. De otras dos hermanas (aunque mayorcillas) diré lo que pasó con ellas al varon santo Fr. Alonso de Escalona. Estaba este padre un dia por la mañana confesando enfermos en la capilla de S. José (que es la parroquia principal de los indios, pegada al convento de S. Francisco de México) y llegaron á él estas dos indecitas, hermanas, que (si no me engaño) se llamaban Isabel y Inés, y la mayor de ellas dijo al padre Fr. Alonso que la confesase. Él, viéndola sin muestra de enfermedad, y conociéndola por lo mucho que frecuentaba la iglesia, le dijo, que poco habia que se habia confesado, que lo dejase para otro dia porque entonces estaba bien ocupado. Ella replicó, que aguardaria allí hasta que oviese confe-

sado los enfermos. En acabando, llegóse ella á sus piés para confesarse, y el bendito padre se excusaba por quedar algo cansado, diciéndole que otro dia se confesaria. Á lo cual la indecita le dijo: «Por amor de Dios, padre nuestro, que me confieses, porque hoy en este dia me tengo de morir, que así me lo ha dicho el ángel que me guarda.» El padre, aunque le pareció mucha novedad aquella, cobró un temor interior y confesóla, porque de su parte no oviese alguna culpa si aquello sucediese, y tambien la comulgó. Cumplióse lo que la mozuela habia dicho, que luego aquel dia murió, y trayéndola á enterrar sus parientes, dijeron al Fr. Alonso: «Aquí traemos, padre, á tu hija, que confesaste y comulgaste esta mañana,» de que el buen viejo quedó espantado, y mas quedó despues, porque aquella misma tarde vino á él la hermana menor y le pidió que la confesase, porque su hermana le habia dicho que otro dia siguiente habia de morir. Y así fué que murió, y puso esto en grande admiracion al dicho padre y al continuo administrador de aquella capilla, Fr. Pedro de Gante, que despues lo contaban, alabando á Dios en sus grandes misericordias. Enterraron á ambas hermanas en la peaña de un altar que está junto al que de nuevo se dedicó al glorioso S. Diego. Y refiriendo esto un siervo de Dios antiguo, delante del religioso que ahora tiene cargo de aquella capilla, los dias pasados hizo cavar en aquel lugar do las enterraron, y no se halló rastro de ellas, que como eran tiernas y habian pasado muchos años despues de su muerte, debiéronse de consumir del todo los huesezuelos. Como quiera que sea, ellas fueron dichosas hermanas, y dieron claro testimonio del mucho caso que Nuestro Señor hace de sus sinceras y limpias criaturas, por mucho que sean despreciadas y tenidas en poco de los hombres. Acabando de escrebir este capítulo, víspera de la fiesta del santo doctor S. Juan Crisóstomo, fuimos á los maitines, y en las lecciones advertí, cómo á la menor de las dos hermanas referidas acaeció lo mismo que á este glorioso santo, al cual apareció S. Basilico mártir y le dijo: «Juan, hermano, el dia de mañana nos juntará á entrambos en un mismo lugar.» Esto mismo parece que dijo la hermana mayor á la menor, «Oh hermana, mañana morireis, y nos veremos juntas,» como se cumplió sin faltar. Y concurrir lo que yo escrebia en semejante dia, no poco me confirmó en la verdad de lo que se ha contado.

CAPÍTULO XXVI.

De algunas indias que fueron comulgadas, y otras consoladas milagrosamente.

De las visiones ó revelaciones y otras grandes misericordias que los indios en diferentes tiempos han contado á religiosos haber recebido de la mano y voluntad de Nuestro Señor, bien tengo para mí que se pudiera hacer un volúmen tan grande como esta Historia. Mas no todas fueron creidas, ni se hacia caso de ellas, salvo de aquellas que bien examinadas se entendia llevar mucho camino, por ser de personas conocidas en su sinceridad y manera de vivir, y por las circunstancias que en los semejantes casos concurrian. Y de esta suerte y calidad son las pocas que á mí me han ocurrido á la memoria para poderlas aquí referir. Y porque la clara noticia de las cosas ciertas es argumento para dar crédito á las semejantes dudosas, traeré aquí una, tomada por testimonio ante escribano real y testigos españoles, cuyo original al presente cuando esto escribo, yo tengo en mi poder, y es *de verbo ad verbum* en la forma que se sigue:

En la ciudad de Guaxozingo de la Nueva España, en seis dias del mes de Diciembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y noventa y un años, ante mí, Estéban de Coto, escribano del rey nuestro señor, y de los testigos aquí contenidos, el padre Fr. Pedro de Vargas, guardian del convento de S. Francisco de esta dicha ciudad (que se nombra S. Miguel), hizo parecer ante sí á Fr. Miguel de Estibaliz, fraile lego y morador del dicho convento, al cual mandó que para honra y gloria de Dios nuestro Señor y de su bendita Madre, y edificacion del pueblo cristiano, convenia que dijese y declarase lo que sabia acerca de que se tenia noticia que estando un religioso de la dicha órden administrando el santísimo sacramento de la Eucaristía á otras personas, habia visto el dicho Fr. Miguel de Estibaliz una forma de las consagradas que tenia el dicho religioso se habia ido á la boca de una persona de las que estaban para comulgar; y para que de esto hubiese mas fe y testimonio, el dicho guardian mandaba y mandó al dicho Fr. Miguel de Estibaliz en virtud del Espíritu Santo y por santa obediencia, dijese la verdad de lo que sabia en el dicho caso. El cual postrándose en tierra de rodillas, dijo que así lo haria. Y que lo que sabe y pasa en esto es, que habrá mas de cuarenta años que siendo conventual en el pueblo de Zinzonza, que es en la provincia de Michoacan de la dicha Nueva España, vió que el guardian del dicho convento de Zinzonza, que se decia Fr. Pedro de Reyna, estando administrando el santísimo sacramento de la comunion á muchos indios, vió el dicho Fr. Miguel de Estibaliz, estando con un cirio encendido en la mano ayudando al dicho guardian, que llegando cerca de una india que estaba para comulgar, una forma de las que el dicho guardian tenia consagradas en las manos

para dar á los que allí estaban, una de ellas se fué de las manos del dicho guardian á la boca de la dicha india, y la recibió. Y el dicho guardian entendiendo que se le habia caido en el suelo la buscó y no la halló. Y el dicho Fr. Miguel de Estibaliz le dijo al dicho guardian que no la buscase, porque él la habia visto ir por el aire á la boca de la dicha india. Y el dicho guardian para satisfacerse de esto se llegó á la india y le hizo abrir la boca para ver si estaba allí, y la dicha india le dijo cómo ya habia recebido la dicha forma. Y lo que dicho tiene es la verdad, y en ello se afirma y ratifica, y que es de edad de ochenta años poco mas ó menos, y no firmó porque dijo no sabia; firmó por él un testigo, siendo testigos presentes á la dicha declaracion Hernan Perez de Olarte, juez repartidor de los indios del valle de Atlisco, y Cárlos de Lizarraga y Juan Camacho, vecinos y estantes en la dicha ciudad, &c.

India que se le fué el Santísimo Sacramento á su boca.

Ha sido siempre este Fr. Miguel de Estibaliz, fraile de grande ejemplo y muy trabajador en la conversion de los indios, y por ser todavía vivo no se pone su vida, como lo merecia, entre las de los varones apostólicos de esta provincia, aunque de su persona se hará mencion en la vida y muerte del bendito mártir Fr. Francisco Lorenzo, á quien tuvo compañía en mucha parte de sus trabajos. Semejante caso de comunion miraculosa (aunque en diferente manera) aconteció en Tepeaca, que siendo allí guardian el padre Fr. Diego de Olarte, una india principal enfermó, y se confesó con él, y con mucha instancia le pidió el santísimo sacramento de la Eucaristía. El guardian por entonces no se lo quiso dar, y otro dia siguiente, movido de escrúpulo de la conciencia, envió por la dicha india enferma, y traida le dijo que se aparejase, que le queria dar el Santísimo Sacramento. La india respondió, que ya habia comulgado. El guardian, maravillado, le preguntó que dónde y cómo. La india respondió, que despues que le pidió el Sacramento y no se lo dió, estando en su casa fueron dos frailes, y allí donde ella estaba enferma pusieron un altar con todo su recado, y el uno de ellos dijo misa, y la comulgó. Tuvo el guardian este milagro por cierto y verdadero, porque la india no quiso más comulgar en aquella enfermedad de que murió, diciendo que ya habia recebido el Santísimo Sacramento. En el pueblo de Xuchipila, á una india principal, mujer de un español, buen cristiano, llamado Hernando Alonso, le dió una enfermedad que le duró tres ó cuatro meses. Al cabo de ellos, estando ya muy debilitada, despues de haberla confesado un religioso llamado Fr. Gaspar Rodriguez, y dádole el Santísimo Sacramento del altar, la noche que pensaron se moriria, vino á ella la Madre de Dios á la media noche, muy resplandeciente y cercada de santa compañía, y un fraile menor venia delante alumbrando con una hacha. Y llegando la Vírgen á la cama donde estaba la enfer-

India comulgada por milagro.

India enferma consolada por la Madre de Dios.

ma, la consoló diciendo, que se esforzase, y le mandó abrir la boca y le dió unas cucharadas de cierto licor suavísimo, y le dijo que no la queria llevar hasta que pasase un mes, porque mas mereciese, y luego desapareció la vision. Fué cosa de maravillar, que esta enferma luego tuvo mucha mejoría y se levantó desde á pocos dias, y contó esta vision á su confesor. Y al cabo del mes tornó á recaer, y recebidos otra vez los sacramentos, la llevó el Señor para su gloria. Este padre Fr. Gaspar Rodriguez habia sido mi súbdito en Toluca, fraile ejemplar y devoto, dado á la oraeion y vida espiritual, y con celo de la salvacion de las almas fué á predicar y convertir los bárbaros (que llaman chichimecos) y hizo mucho fructo entre ellos, y le acontecieron cosas maravillosas que me contó al cabo de algun tiempo que nos vimos, de las cuales solo quiero añadir aquí otra vision con que una india fué librada de las manos del demonio, y pasó de esta manera. En un pueblo llamado Apozol, de la provincia de Jalisco, estaba una india casada, mujer simple y de buena vida, á la cual habia confesado el dicho Fr. Gaspar, y su marido habia caido enfermo de mal de ojos, que le duró muchos dias; tanto, que la pobre mujer vino á cansarse de tan continuo trabajo, y á aborrirse con la enfermedad tan prolija del marido. Y un dia, haciéndole de comer y yéndoselo á dar, con alguna ocasion de descontento perdió la paciencia, y ofrecióse al demonio, diciendo: «El diablo me lleve.» El enemigo malo, que no se descuida, acudió á su llamado, y á cabo de un rato aparecióle en forma de un indio cantero, que algunos dias antes habia muerto, y dijo á la india, que estaba asentada junto al fuego, que se levantase y lo siguiese. Ella, espantada de ver al que tenia por muerto, quedó medio desmayada, y él se salió á la puerta. Y como volvió en sí la india, tornó á ella y díjole: «Vete conmigo, si no, ahogarte he.» Y diciendo esto, llegóse á ella, y enclavóle, á su parecer, un hierro por la garganta, con lo cual estuvo fuera de sí mas de cinco dias sin comer ni hablar; de suerte que los de su casa y vecinos que acudieron, no sabian qué le hacer. Acaeció esto un lúnes de la Semana Santa. Y dice que en la mañana de la Resurreccion vió su casilla toda entoldada de paños de corte, y luego vió venir una procesion muy ordenada de mancebos muy hermosos, que excedian en hermosura á los hijos de los españoles, y traian en medio una cruz muy grande y resplandeciente, y al cabo de la procesion venia un niño mas hermoso que todos, con un libro muy precioso en las manos, el cual se llegó á su lecho y la llamó por su nombre, y la consoló, y le dijo que él era el *Tepa-*

India librada del demonio á quien se habia ofrecido.

paquiltiani, que quiere decir consolador. Y le declaró cómo el demonio habia querido llevar su alma, por las palabras que ella habia dicho, ofreciéndose á él. Y preguntóle que si queria que él la llevase en su compañía. Ella le respondió, que en su mano estaba, que como él lo ordenase. Y dice que le mandó abrir la boca y le quitó aquel hierro que el demonio le habia dejado clavado, y luego desapareció toda aquella vision, y ella se levantó muy confortada y fué derecho á la iglesia, á do estaba el dicho Fr. Gaspar su confesor (que á la sazon habia ido á visitar aquel pueblo), y le contó lo que le habia sucedido, con muchas lágrimas, y de cuando en cuando daba grandes sollozos, quejándose del dolor de la garganta, y decia que aquello le habia causado el tormento en que el demonio la habia puesto con el hierro con que la enclavó. Y porque lo siguiente es cosa de no menos admiracion y breve, añado, que me contó el dicho Fr. Gaspar Rodriguez, que andando él entre los chichimecos infieles entendiendo en su conversion, y llegando á un pueblo de ellos, diez leguas de la villa que los españoles llamaron Cinaloa, halló que era muerto el señor de aquel pueblo pocos dias habia, indio gentil que aun no estaba baptizado, y recibiéndolo muy bien los del pueblo, le contaron cómo estando para morir el dicho indio su señor, les hizo una plática, diciendo cómo un sacerdote cristiano vendria luego allí, que lo tuviesen en gran reverencia, y le creyesen y guardasen sus palabras, porque iba de parte de Dios para su salvacion de ellos. Y que acabada su plática murió. Y así aquellos indios se baptizaron y recibieron la fe de Cristo. Y que aquel indio principal dijese aquellas palabras, no pudo ser sino en una de dos maneras: ó por inspiracion divina, muriendo él ya cristiano en voto y deseo, y por el consiguiente baptizado con el baptismo del Espíritu Santo (que los teólogos llaman *Flaminis*), ó si murió infiel, habló por su boca el demonio, compelido por la voluntad y mandamiento de Dios.

CAPÍTULO XXVII.

De algunos muertos cuyas almas volvieron á los cuerpos, ó fueron arrebatados en espíritu para su enmienda y salud.

En Tlaxcala, un viérnes de Lázaro, año de mil y quinientos y treinta y siete, falleció un mancebo indio, natural de la ciudad de Cholula, por nombre Benito, el cual estando sano y bueno se